

## CONVENIO CABAÑA VILLA ROCA, SANTA MARTA.

Les presentamos las condiciones y características del convenio con la cabaña villa roca en Santa Marta, para nuestros asociados a SOMEK.

- Los asociados podrán disfrutar de las instalaciones que constan de: una casa de campo con tres habitaciones equipadas con todos los servicios, con una capacidad aproximada de 20 personas, el lugar cuenta con piscina, jacuzzi, kiosco, bar y zona BBQ.
- Cabaña Villa Roca en Santa Marta, ofrece para los asociados a Somek, un **20%** de descuento por persona en el servicio de estadía, que tiene un costo de **\$70.000 COP** por cada visitante.
- Como plus especial, ofrece un **30%** de descuento sobre el total de la reserva, para eventos con aforo mayor a 30 personas, como: bodas, quince años, integraciones, entre otros.
- El asociado debe comunicarse con Maria Fernanda Rueda Hernández, administradora del lugar, al teléfono:3008637912 o escribir al correo electrónico: [maferuedah4@gmail.com](mailto:maferuedah4@gmail.com) para informarse sobre las fechas disponibles para la estadía.
- Luego de la confirmación con la cabaña, debe remitir un correo, en el que anexe una carta o documento, que lo acredite como asociado de Somek, con el propósito de otorgarle el descuento como beneficiario de este acuerdo.
- Este convenio tendrá vigencia de un año a partir de la fecha. También podrá ser revocado por alguna de las partes previa notificación por escrito, un mes antes de su fecha de vencimiento.